

Tepic, Nayarit, a 8 de mayo de 2017

Intervención de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en el Foro “Ejercicio de la paridad sin violencia política contra las mujeres”

Gracias, muy buenos días a todas las personas que integran este evento.

A quienes nos acompañan en el presidium, es un gusto saludarlos.

Quiero decirles que el Instituto Nacional Electoral, para nosotros es muy relevante la consecución de la igualdad. Tomamos la igualdad como una tarea fundamental, no sólo porque es un mandato principal para nuestra institución, porque a través de ella preservamos la democracia, la organización de las elecciones, pero también la promoción de la participación de la ciudadanía.

Comprendemos desde el INE a la ciudadanía de una forma plural y diversa, lo cual implica la adopción de enfoques diferenciados para incentivar a mujeres, a hombres, a personas jóvenes, personas adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas, a personas con discapacidad a sumarse a ese gran compromiso, el gran compromiso cívico de la participación electoral.

Partiendo de las desigualdades económicas y sociales que padece nuestro país, de los cuales no podemos estar ajenos, la incrementación de acciones afirmativas para equilibrar las oportunidades es cierto que han resultado eficientes para atraer a comparecer a la esfera pública, a los sectores tradicionalmente excluidos.

Pero en el caso de México, que fueron las cuotas y desde 2014 la paridad de género han abonado a la consecución de una representación más acorde con nuestra estructura poblacional.

Sin embargo, debemos estar conscientes que estos avances traen aparejados resistencias y que estas resistencias obstaculizan el camino para el logro de la igualdad. Ese es el caso de la violencia política.

Cada una y cada uno de ustedes ha experimentado desde su esfera lo que significa esta frase, violencia política.

Por eso las instituciones que aquí estamos convocadas hemos reconocido este fenómeno y la particularidad de que contenga elementos de género esa violencia política, lleva a la grave afectación en el ejercicio de los derechos político-electorales.

El ejercicio de la paridad debe ser sin violencia política contra las mujeres y por eso hoy me congratulo de estar aquí como corresponsables que somos todos y todas las instituciones para, a través del análisis que hoy nos ocupa, erradicarla.

Para sumar esfuerzos y para poder salir adelante a través del camino que tenemos, que es nuestro Estado de Derecho. El INE está comprometido con ello y en representación de esta institución les digo que vamos a trabajar juntos.

Muchas gracias.

-o0o-